

Informalización y pobreza

Yesid Barrera
Miguel Angel Castiglia
Dirk Kruijt
Rafael Menjívar

Informalización y pobreza

FLACSO - Biblioteca



339.1
I52i

339.1

I52i

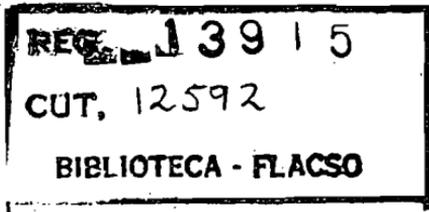
Informalización y pobreza / Yesid Barrera...(et al)

--1. ed. -- San José : FLACSO, 1992.

132 p.

ISBN 9977-68-030-2

1. Pobreza. I. Barrera, Yesid, II. Castiglia, Miguel Angel. III. Menjivar, Rafael. IV. Kruijt, Dirk. V. Título.



Editor:

Sebastián Vaquerano

Procesamiento del texto:

Mercedes Flores Rojas

© Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO

Primera edición: Mayo de 1992

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO

Secretaría General. Apartado 5429. San José, Costa Rica

INDICE

PRESENTACIÓN	7
LA INFORMALIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA. <i>Dirk Kruijt</i>	9
Pobreza y sector informal	10
La economía informal	14
La sociedad informal	21
La necesidad de políticas coherentes	29
LA POBREZA EN CENTROAMÉRICA Y LA XI CUMBRE DE PRESIDENTES <i>Rafael Menjivar Larín</i>	35
La pobreza en Centroamérica.	
Aspectos generales	35
La XI Cumbre de Presidentes: propuestas y metas	38
Los programas implementados	43
Algunas reflexiones	49
Acciones en el sector informal y la concepción del desarrollo social	52
ANEXO	59
PROGRAMAS GUBERNAMENTALES EN LOS AÑOS OCHENTA	59
Costa Rica	59
El Salvador	61

Guatemala	63
Honduras	65
Nicaragua	67
Panamá	67
BIBLIOGRAFÍA	69
POBREZA, INFORMALIDAD Y MICROEMPRESA EXPERIENCIAS EN CENTRO AMÉRICA <i>Yasid Barrera y Dirk Kruijt</i>	73
Programa de lucha contra la pobreza	78
El sector público	79
Programas del sector privado	84
Modelos mixtos	91
Modelos mixtos II.	
Los fondos de inversión social	95
Conclusiones	98
LA ARQUITECTURA DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE APOYO A LA MICROEMPRESA: UN MODELO DESEABLE <i>Miguel Angel Castiglia</i>	103
Una descripción de los programas existentes en Centroamérica	104
El marco de la crisis en el diseño de los programas	108
La elección de la población objetivo	109
¿Un tratamiento especial para un universo especial?	114
Un programa deseable	116
Conclusión	128
BIBLIOGRAFÍA	129

LA POBREZA EN CENTROAMERICA Y LA XI CUMBRE DE PRESIDENTES

Rafael Menjívar Larín

LA POBREZA EN CENTROAMERICA. ASPECTOS GENERALES

En recientes estudios comparativos sobre la magnitud global de la pobreza en Centroamérica resaltan algunos aspectos que en este trabajo desean recogerse, como marco para revisión de las políticas.

El *primero* tiene que ver con la alta incidencia del fenómeno en la región en su conjunto. En efecto, centrando las estimaciones más recientes de los países a 1985, los datos arrojan un total de 18 millones de centroamericanos -70% de la población total- que sufren algún grado de privación en la satisfacción de sus necesidades básica y un total de 12 millones -50% de la población- en estado de pobreza extrema. (Menjívar y Trejos, 1990:69). Proyectados tales datos por CEPAL a 1990, con arreglo a la evolución del ingreso *per cápita*, se obtienen un total de 20.5 millones de pobres y 13.9 de pobres extremos en una población total de 30 millones de personas. (CEPAL, 1991: b: cuadro 1). Para el año 2000, alre-

dedor de 5 millones de nuevos pobres podrían incorporarse si continúa la tendencia. A nivel de países, las estimaciones alrededor de 1985, indicaban que los porcentajes más altos de pobreza, *posiblemente sobreestimados, pari passu* a pesos poblacionales mayores, se ubicaban en Guatemala y El Salvador, mientras los menores se registraban en Costa Rica, *posiblemente subestimados*, y Panamá. Los primeros dos países juntos registran un 60% de los pobres de la región, porcentaje que sube a 80% agregando Honduras.

El *segundo* tiene que ver con los ritmos de pauperización en la década de los ochenta. En efecto, la población pobre en la región se expandió a una tasa de más del doble de la expansión experimentada por la población en su conjunto. Esta pauperización es acompañada, aunque en grado menos generalizado, por una intensificación de la pobreza, al crecer la fracción de población en situación de pobreza extrema. Nicaragua resultó con una mayor expansión relativa de la pobreza y Guatemala registró el crecimiento más notable en pobreza extrema.

El *tercero* hace relación al crecimiento diferenciado de la pobreza en las zonas urbana y rural. En efecto, zonalmente la pobreza muestra una mayor expansión en las zonas urbanas, fenómeno común a todos los países de la región; mas, sin embargo, la expansión de la pobreza extrema se concentra, por lo general y con diferencias por países, en la zona rural. El fenómeno de la pobreza sigue siendo, entonces, sobre todo de naturaleza rural agravado en la década por los amplios contingentes de población desplazados por los conflictos bélicos en algunos países.

El *cuarto* tiene que ver con los perfiles de la pobreza y la focalización de los grupos sociales más pobres y vulnerables. Los datos indican que los grupos sociales más vulnerables son las mujeres, ancianos, indígenas y los niños. El caso de éstos últimos tiene, además un significado especial en la medida en que el porcentaje de niños pobres es mayor que los porcentajes de pobres totales y en que éstos son vehículo para la transferencia intergeneracional de la pobreza. En cuanto a la ubicación de los sectores más pobres que pueden ser sujetos de estrategias de alivio a la pobreza, gran parte de organismos -ACDI, Sanford, Banco Mundial, etc- coinciden en los siguientes: trabajadores sin tierra, particularmente aquellos ocupados en cultivos tradicionales y granos básicos, y los pequeños y medianos campesinos en el sector rural. En el urbano, desempleados y subempleados, los trabajadores informales en todas sus categorías ocupacionales-microempresarios, trabajadores de microempresas, cuentapropistas y trabajadores familiares no remunerados. A ellos se agrega los desplazados y refugiados, producto del conflicto en varios países.

El *quinto* y último aspecto a resaltar es el importante esfuerzo que se viene haciendo en los estudios para el refinamiento metodológico en la definición, medición y diferenciación de la pobreza con objetivos claramente operativos. Tal, para citar sólo un caso, la elaboración de los indicadores del Desarrollo Humano por el PNUD. Acá sólo deseamos recoger un reciente esfuerzo realizado en la región. Se trata de una investigación en que se aplica para el caso de El Salvador la metodología de Kaztman con el cruce de líneas de pobreza y carencias específicas (Kaztman, 1989). Tal avance y su refinamiento, estamos convencidos, brindará un conocimiento más detalla-

do de las diferencias y características de las unidades familiares pobres y generar un nuevo tipo de información para evaluar la política social. (Briónes, C, 1991)

LA XI CUMBRE DE PRESIDENTES: PROPUESTAS Y METAS

A partir de la Cumbre de 1987, en la que los Presidentes centroamericanos firman el "Procedimiento para Establecer la Paz firme y duradera en Centroamérica", la agenda política ha venido cambiando sus prioridades.

En la década del noventa, los Acuerdos vienen expresando la búsqueda de una combinación de medidas distributivas y redistributivas que privilegiando la dinámica del crecimiento en su contexto globalizado e interdependiente, compensen a los sectores más empobrecidos de la sociedad. En esta tendencia se espera que el conjunto de políticas públicas regule las inversiones, los flujos de ahorro interno y externo, al sistema tributario y a los servicios de salud y educación. Se espera, simultáneamente, que los grupos privados que padecen marginación se movilizan para revelar y relevar sus carencias y también para resolverlas.

Lo anterior parecería indicar el convencimiento, ampliamente fundamentado por la crisis de los ochenta, de que si bien los procesos de pacificación social y de consolidación de la democracia son de importancia fundamental para el desarrollo, no son suficientes si no van combinados con un doble proceso: de transformación económica que privilegie la redistribución de los beneficios y la satisfacción

mínima de las necesidades de los sectores más empobrecidos, y el de transformación política que permita y amplíe la participación de la sociedad civil en la definición de necesidades, búsqueda y aplicación de las soluciones.

En efecto, la Declaración de Montelimar, Nicaragua, de abril de 1990 reflejó la preocupación por el creciente deterioro social derivado de la crisis y del ajuste económico, de tal manera que el análisis sobre "una mejor distribución de los costos sociales del necesario ajuste de las economías" (Ac. 10,d) se incluye como punto de agenda para el siguiente encuentro.

Sin embargo, fue en la reunión de *Antigua Guatemala*, julio 1990, en la que los presidentes declararon que la solución de los problemas del desarrollo es responsabilidad primaria de los pueblos y gobiernos centroamericanos y que "siendo el hombre el sujeto protagónico del desarrollo, deben dedicarse los mayores esfuerzos para el logro de su bienestar material y espiritual y la protección de sus derechos humanos fundamentales" (Preámbulo). Al reconocer la importancia del desarrollo de los recursos humanos, priva el criterio de que "la mejor garantía de convivencia pacífica y productiva está en mejorar la salud, proteger la niñez y profundizar y ampliar la educación intelectual, moral y técnica de la población económica". Se reconoce, igualmente, el papel protagónico del Estado cuando se agrega que ello implica, desde luego, "no sólo mejorar y ampliar los servicios aludidos, sino también garantizar las posibilidades de acceso para todos los centroamericanos". (ac. 36)

Ya la Cumbre de San Salvador, revela una visión integral que incluye dos vertientes principales de ataque directo a la pobreza, a saber:

a. Una orientada al aumento del ingreso y la capacidad productiva, y;

b. otra complementaria cuyo énfasis es el mejoramiento humano.

Es importante, para efectos de análisis posterior, recoger dos aspectos puntuales de este proceso. El primero, la práctica de acuerdos sectoriales que en lo social se adopta a partir de la reunión de Montelimar al definirse la responsabilidad de los respectivos funcionarios para propuestas del área de salud. La reunión de Antigua se orientó a los acuerdos en educación y cultura, incorporándose posteriormente vivienda, bienestar social y empleo.¹ El segundo, el énfasis puesto en la Cumbre de *San Salvador* en dos vertientes de ataque a la pobreza: el productivo y el de desarrollo humano.

La Declaración de Tegucigalpa, de diciembre de 1991, incluye dos acuerdos fundamentales para esta década. El primero, el "*Compromiso de Tegucigalpa*" (Ac.3), en el que los mandatarios se comprometen a hacer todos los esfuerzos para "impulsar un genuino proceso de desarrollo humano en nuestra región, haciendo énfasis en la infancia, la juventud y la mujer". (XI Cumbre, 1991a). El segundo, el "*Protocolo de Tegucigalpa*", que reforma la carta de la ODECA y readecua su marco jurídico a la realidad y necesidades actuales. Los cinco estados miembros y Panamá, que se incorpora como estado miembro, se reconocen como una comunidad económico-política que aspira a la integración centroamericana y deciden constituir el Sistema de Integración Centroamericana como marco jurídico para realizarla. Lo

1. Entre otras, ver Declaraciones de Ministros de Salud, de Trabajo, de Ministros de Planificación, de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, de diferentes fechas. Cf. (XI Cumbre de Presidentes del Istmo Centroamericano, Documento de Apoyo: 1991)

importante de este último para efectos de nuestro trabajo es que tal sistema puede llegar a asegurar el seguimiento de las decisiones de las Reuniones de los Presidentes y coordinar la ejecución de las mismas en la perspectiva de la realización de Centroamérica como región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.² (XI Cumbre, 1991c). Igualmente puede ser un adecuado espacio para la discusión de los modelos alternativos presentes para nuevas estrategias integracionistas que permitan alcanzar el desarrollo económico y social en un contexto pluralista que dé estabilidad y paz al área.

En el Compromiso de Tegucigalpa los presidentes establecen, por primera vez, acuerdos iniciales regionales de consenso hacia el año 2000. Los planes de acción nacional establecen prioridades políticas de los gobiernos, fijan metas cuantificadas en términos de bienes y servicios, y asignan montos y plazos para su cumplimiento. Al definir metas a corto plazo, al fin de sus respectivos mandatos, los gobernantes buscan implementar medidas en materia de redistribución de la riqueza y de prestación, aplicación y focalización de los servicios sociales obligatorios. De la misma forma se comprometen a poner en vigencia las garantías ciudadanas para la participación democrática en el desarrollo.

El proceso político y técnico realizado en los países se proyecta, en el marco de un *Programa Regional para el Desarrollo Humano*, elaborado con base en los planes de acción nacional presentados. Para ello los mandatarios han dado muestras de

2. El sistema se fundamenta en el respeto mutuo entre los Estados miembros y reafirma múltiples propósitos, entre los cuales, consolidar la democracia, concretar un nuevo modelo de seguridad regional, impulsar un régimen amplio de libertad, lograr un sistema regional de bienestar y justicia económica y social, alcanzar la unión económica y fortalecer a la región como bloque y promover el desarrollo sostenido.

buena voluntad para darle seguimiento y verificar el cumplimiento de los acuerdos mediante dispositivos específicos, con instancias regionales y nacionales definidas. Esas mismas instancias también darán seguimiento a los acuerdos internacionales sectoriales suscritos, en este ámbito.

Las estrategias de intervención, en el Programa regional, se conciben en un doble enfoque de acuerdo al cual, la atención se dirige tanto al papel regulador y compensador que juega el Estado, por medio de los subsectores sociales tradicionales (salud, educación, etc.) y de nuevas estructuras públicas –tales como los fondos de inversión social–, como a la participación de la sociedad civil y al fortalecimiento de sus organizaciones.

Los gobiernos reconocen que la integración de las acciones del Estado y de la sociedad civil son básicas en el proceso de transformación pero, en todo caso, las responsabilidades sociales no pueden ser trasladadas. En los acuerdos regionales se propugna por asegurar –en el proceso de desarrollo y en términos de su mutuo apoyo, cooperación y complementación–, el papel que le corresponde al "Estado, empresa privada, organizaciones sociales urbanas y rurales de trabajadores, de mujeres y de jóvenes. Las micro y medianas empresas, el voluntariado laico y religioso y las organizaciones no gubernamentales." (XI Cumbre, 1991f: Ac59)

Se considera que en la implementación de la estrategia para alcanzar el desarrollo humano, un desafío central es "el aumento de la equidad social y la eficiencia para llegar a más personas, especialmente las más vulnerables, y con servicios de calidad". Esto implica que en la prestación de los Servicios Sociales, la presencia del Estado es importante en cuatro esferas:

En la provisión directa de Servicios, pero preferentemente mediante la promoción de organización y recursos para los sectores más pobres.

En la regulación para asegurar niveles de calidad en la provisión de bienes y servicios.

En la corrección de desigualdades sociales y regionales mediante la aplicación de mecanismos de promoción diferencial (más a los que menos tienen) y haciendo caer el peso del financiamiento en sentido progresivo (más a los que más tienen).

En facilitar y promover la coordinación necesaria entre los distintos sectores sociales cuando ella es esencial para la optimización de los servicios.

LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS

En diferentes momentos a partir de los últimos años de la década de los ochenta los gobiernos centroamericanos iniciaron Programas, complementarios a las reformas institucionales, para facilitar el flujo de los recursos para atender los sectores más empobrecidos. Estos programas fueron: 1. De corto plazo con un carácter asistencialista y compensatorio frente a las políticas de ajuste y 2. de mediano plazo con carácter desarrollista. Estos programas, cuyo resumen aparece como ANEXO a este documento, son reconfirmados en sus dos vertientes en los planes nacionales propuestos en 1991 y en los lineamientos para el Programa Regional de Desarrollo Humano (XI Cumbre, 1991e,g).³

3. Para un mayor detalle sobre los programas de los años ochenta, Cf. Menjivar L., R. y Trejos, J. D. op. cit. y Kruijt, D., Castiglia, M. y Urra, P., 1991.

Los Planes de Acción Nacional sobre Desarrollo Humano, Infancia y Juventud presentados en la Cumbre de Tegucigalpa incluyen metas de corto plazo —equivalentes para cada país al período que falta a los respectivos gobiernos— y de largo plazo, hasta el año 2000. Ellas tienen relación con las manifestaciones de la pobreza: programas y políticas en materia de mejoramiento humano de emergencia y que atienden aspectos de temas priorizados como la nutrición, alimentación, salud, educación, vivienda e infraestructura social.

El costo asociado al logro de las metas propuestas en los Planes de Acción para el período 92-96 a nivel regional (excepto Nicaragua), será del orden de \$6.800 millones. La base de esta estimación es la proyección lineal de los costos de corto plazo al año 96 y la suposición de que las asignaciones de recursos anuales se mantengan y se continúen las estrategias de movilización de recursos internos y externos propuestas para ese período. En términos anuales las necesidades de recursos llegan a \$1360 millones para la región, una asignación per cápita de \$54 anuales, considerando una población de 25 millones. \$3100 millones, equivalentes a un 54% del monto total provendría de la movilización de los recursos internos y el resto serán recursos movilizados de fuentes externas o mediante esfuerzos de movilización de recursos internos adicionales a los presupuestos. (XI cumbre, 1991e: párrafos 163-165)

Cerca del 50% de los costos globales del Programa regional, dependen del financiamiento externo, si bien en algunos países y para algunos sectores los recursos que deberán ser movilizados son superiores. En Nicaragua y Belice, superiores al 70%. El Salvador y Panamá, sobrepasan el 60%. Por

su parte, Guatemala requiere del 34% de los recursos y Honduras del 27%. (XI cumbre, 1991g)

En el caso de El Salvador y posterior a los Acuerdos de Chapultepec, han sido ya aprobados por el Grupo consultivo del Banco Mundial \$800 millones, luego de un estudio de las necesidades de reconstrucción de las 106 municipalidades "más afectadas por la guerra". (La Nación, 24/03/92: 20a)

Programas de corto plazo

Los Programas de Compensación Social en países como El Salvador y Guatemala incorporan explícitamente acciones destinadas a "elevar la satisfacción de las necesidades básicas de la población pobre y reducir sus expresiones más dramáticas" y dar "alivio a condiciones de grupos más vulnerables que enfrentan amenaza crítica a la sobrevivencia en áreas rurales y urbano marginales". (XI Cumbre, 1991g)

En el primero, las acciones a corto plazo están sustentadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social del quinquenio 89-94 e incluye instrumentos como la Secretaría Nacional de la Familia, el Fondo de Inversión Social y el Programa "El Salvador país de propietarios".

En el caso de Guatemala en los programas de corto plazo se incluyen también los programas: Desarrollo Integral de Comunidades Rurales; Programa de Apoyo a la Organización Social y Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa.

Las acciones orientadas a la población más vulnerable en Honduras, se ubican en el Plan Social de Emergencia. En este se incluyó las creación del FHIS

y del Programa de Asignación Familiar, PAF, para atender situaciones de grupos específicos en el corto plazo.

Por su parte Costa Rica tanto el Programa de Promoción Social y Fortalecimiento del Sector Social Productivo y otros programas sectoriales concordantes con las metas de corto plazo como el Bono de la Vivienda, cupón alimentario, becas, comedores, auxilio de empleo por trabajo, etc., están incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994. En él se combinan "políticas focalizadas a nivel de asistencia y bienestar social hacia grupos más desfavorecidos" con medida de universalización de los servicios. En todo caso deben dar respuesta a situaciones urgentes de grupos específicos.

En los dos primeros países, es importante tomar en cuenta la relación entre los planes de reconstrucción nacional y el plan de paz total. En El Salvador la implementación de los programas de corto plazo se fundamentó en el Plan de Reconstrucción Nacional, en sus diversas fases. En el caso de Guatemala, uno de los programas de corto plazo está vinculado al Plan de Paz Total.

Tanto el PRN como el PPT se orientan a dar respuesta a la situación de pacificación en los dos países y tienen como población objetivo a la población desmovilizada, desplazada, repatriada, y población ubicada en zonas o municipios especiales afectados por la guerra.

El PRN de El Salvador está orientado a la población de los 99 municipios directamente afectados. Implica las fases de: 1. Contingencia, 2. corto plazo (infraestructura básicas, asistencia humanitaria, incentivo a la producción y generación de empleo, etc.) y 3. mediano plazo (capacitación y educación, infraestructura pública, servicios de salud, reactivación agropecuaria, etc.).

En el segundo caso, el Fondo Nacional para la Paz, ligado al Plan de Paz Total se orienta a atender a más de 2.3 millones de personas en tres etapas: 1. compensación emergente de servicios sociales básicos, 2. unidades productivas o generadoras de ingreso y 3. integración al sistema productivo.

En el caso de Nicaragua país que se encuentra en una etapa de pacificación avanzada, pero que enfrenta situaciones de emergencia de estos grupos, atiende sus necesidades a través de proyectos derivados del Fondo de Inversión Social y en sus proyecciones no prevén un aumento en sus asignaciones presupuestarias para el sector social.

Programas de largo plazo

Una aspiración expresa en el nivel regional es propiciar el Desarrollo Humano. Este se orienta a "garantizar que ningún habitante se encuentre por debajo de un nivel de satisfacción de necesidades humanas definidas como básicas: acceso a una adecuada alimentación y nutrición, a servicios de atención médica y de saneamiento ambiental, acceso a la educación, la cultura y la participación social y política." Las iniciativas para enfrentar las causas estructurales de la pobreza no dependen exclusivamente de las acciones gubernamentales, pero si de la voluntad conjunta de los actores.

Los programas de largo plazo tienen relación directa con la satisfacción de las necesidades básicas. Las áreas de acción priorizadas en los planes de acción son Salud, educación, alimentación y nutrición, agua y saneamiento, empleo e ingreso, vivienda y niños en circunstancias especialmente difíciles.

Cuadro 1
COSTOS Y FUENTES DE RECURSOS
METAS DE CORTO PLAZO 1992-94-96
METAS DE LARGO PLAZO 1992-2000
(Millones de US\$)

País	Costo Total	Recursos 1992-96		Costo Total	Recursos 1992-2000	
		Dispo- nibles	Reque- ridos		Dispo- nibles	Reque- ridos
Belice	20.25	4.83	15.42	N.D.	N.D.	N.D.
El Salv.	1,197.90	453.40	744.50	N.D.	N.D.	N.D.
Guatm.	1,435.40	943.10	492.30	1,940.2	1,102.4	837.8
Hond.	500.00	366.00	134.00	1,452.8	826.6	626.2
Panamá	429.7		256.00	511.1	N.D.	N.D.

Fuente: Belice, metas de corto plazo 1992-2000; El Salvador, metas a corto plazo 1992-1994; Costa Rica, proyecciones de movilización de recursos 1993; Guatemala, metas a corto plazo 1992-1996 y metas a largo plazo 1992-2000; Honduras, metas de largo plazo 1992-2000; Panamá, proyectos prioritarios: 1992-2000. (1/p.26-42). En el caso de Nicaragua, los datos financieros indican que entre 1992-94 requerirán un promedio de recursos externos superior al 70%. Para Costa Rica no es posible incluir datos comparables.

El marco evolutivo previsible, a nivel regional, busca definir la imagen objetivo de cada uno de los países hacia el año 2000 plasmarla en metas de largo plazo. Se presenta como una propuesta de escenarios alternativos "a fin de señalar el orden de magnitud de las brechas entre las proyecciones en base a la tendencia histórica y a los objetivos de desarrollo humano factibles y deseables para el año 2000". Con esto se ha logrado una aproximación a la magnitud de los recursos requeridos y esbozar estrategias de intervención adecuadas.

Si realmente se diera una redefinición del papel del Estado; una reorientación de los recursos hacia

el gasto social prioritario y una estrategia de movilización de recursos internos, la movilización de recursos externos puede realmente ser un complemento y no un sustituto de aquello. Se estima que la participación del financiamiento externo en el logro de las metas de los planes de acción serán decrecientes en la medida que se alcancen las metas de crecimiento económico presupuestadas para la década. (169-70) En el caso de Guatemala y Honduras se prevee hacia el 2000 un aporte externo superior al 43%.

ALGUNAS REFLEXIONES

En este trabajo, sin prejuicio de un desarrollo posterior más amplio, quisiéramos hacer algunas acotaciones de tipo general sobre aspectos de la Cumbre relacionados con el problema de la pobreza y su evolución.

La *primera* de ellas, la más general, es en relación a los mandatos de la Cumbre de San Salvador que, como señalábamos anteriormente, reveló una visión integral en relación al problema de la pobreza al orientarse en dos direcciones: el aumento del ingreso y la capacidad productiva, por un lado, y otra, de carácter complementario, con énfasis en el desarrollo humano.

La Cumbre de Tegucigalpa hace énfasis, es nuestra apreciación, principalmente en la última vertiente; es decir, en el desarrollo humano. Ello es, desde luego, importante; las acciones en materia de vivienda e infraestructura de servicios, la educación y capacitación y la alimentación y nutrición

son componentes importantes de las estrategias contra la pobreza en el campo de las políticas de desarrollo social. Sin embargo, la razón para que la ausencia de énfasis en ingreso, empleo y capacidad productiva resalte, son las expectativas sobre soluciones integrales despertadas por San Salvador y la misma Tegucigalpa. Es de esperar, por tanto, que posteriormente se incluyan medidas más íntimamente ligadas con el ingreso, el empleo y la capacidad productiva y se consideren los efectos de las políticas macroeconómicas sobre la población pobre. Ello es la única forma de garantizar un enfrentamiento de mediano y largo plazo de la pobreza en la región en el marco de un desarrollo productivo, tomando en cuenta que ésta, la pobreza, ha estado ligada fundamentalmente a la ausencia de empleos o al tipo de empleos deprimidos -caso del sector informal- y a problemas estructurales que subsisten.

En esta dirección y para equilibrar las políticas frente a la pobreza, pensamos que es importante recoger las orientaciones planteadas por CEPAL, precisamente en vísperas de la Cumbre de Tegucigalpa. (CEPAL b, 1992:28 y subs.) En tal trabajo se plantean puntos centrales una estrategia para ingresos mediante la aplicación de la capacidad de trabajo de la población pobre mediante: generación de empleo asalariado; desarrollo y mejoramiento de la producción de las pequeñas unidades productivas y empresas asociativas.

Cómo señala textualmente, "el gran reto de los programas para combatir la pobreza consiste en crear paralelamente las condiciones, acciones y proyectos que permitan a la población pobre incorporarse a la producción y a la inversión y, por lo tanto, a un ingreso suficiente, seguro y sostenido." Las líneas de apoyo para el fomento de tales unida-

des productivas en manos de los pobres son: financiamiento; información para la producción; gestión empresarial; identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión; desarrollo tecnológico; comercialización; ajuste de los marcos legislativos e institucional y la infraestructura productiva. La evaluación de los resultados obtenidos con los programas vigentes desde antes de Tegucigalpa, sumado a una discusión de tales aspectos para recogerlos en el futuro, son elementos indispensables para un impulso de los programas.

La *segunda* reflexión, más inducida por el estudio de los Acuerdos que por su contenido, se ubica en el campo de las "reformas del Estado". Tal tema no puede ya ser circunscrito al estudio de las funciones económicas, dejando de lado sus funciones de integración y cohesión social. La implementación de la política social y las acciones contra la pobreza de la Cumbre de Tegucigalpa, requieren de una dimensión social de la reforma del Estado, así como de las relaciones entre lo económico y lo social. (FLACSO, 1992)

La *tercera* hace relación al ámbito de los acuerdos. Se ha señalado que a partir de Montelimar se vino definiendo una práctica de acuerdos sectoriales. Esta práctica se transforma cualitativamente en la Cumbre de Tegucigalpa al abarcar acuerdos de carácter nacional y regional globales a corto y largo plazo. Sin embargo, y es una primera impresión, en los planes al 2000 parece haber un retorno a ello, cuando en los de corto plazo se había logrado otro enfoque.

ACCIONES EN EL SECTOR INFORMAL Y LA CONCEPCION DEL DESARROLLO SOCIAL.

Siendo uno de los objetivos concretos una discusión sobre la informalidad y más concretamente los programas de microempresa, vale la pena detenerse un tanto en esta temática. No se repetirá la relación entre pobreza, sector informal y microempresa, desarrollado en forma aguda en el trabajo presentado por Dirk Kruijt (Kruijt, 1992:2-4) y que recoge en un solo párrafo: "Los informales cargan el estigma de la pobreza. Los que pertenecen al sector informal son los vulnerables. Y el estigma de la pobreza prescribe la presencia de las categorías más vulnerables." En lo positivo y en el marco de la profunda crisis centroamericana el sector informal, no obstante, ha permitido la sobrevivencia de los más pobres y, por otro lado, es una plataforma importante para reactivar las economías, palear la pobreza y ser base de los sectores populares para insertarse en una estrategia de desarrollo alternativa. Estos elementos nos llevan a dos temas que deseamos ver muy generalmente: las acciones en la informalidad y la estrategia de desarrollo.

Acciones de apoyo al sector informal

En los planes de mediano plazo presentados por los diferentes países en la Cumbre de Tegucigalpa aparece como importante componente los relacionados con el sector informal y microempresa y que son, en parte, continuación de programas montados a fines de los ochenta (cf. anexo). Ya se ha mencio-

nado, igualmente, las propuestas de CEPAL, entre otras hechas por diferentes organismos e investigadores. Por ser tema de discusión de la reunión para la cual Dirk Kruijt ha preparado un trabajo, no sobra recalcarlas:

- La búsqueda de mecanismos que permitan que el porcentaje de los fondos de remesas de centroamericanos en el exterior que no se destina a subsistencia, puedan ser canalizados a inversión productiva, no indiscriminadamente hacia el sector formal, sino a las microempresas y cuentapropias. Según las estimaciones ello implicaría recursos de US\$76, 25 y 6 millones en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, respectivamente (Cf., además, CEPAL c,1991)
- Masificación de los programas nacionales de micro y pequeña empresa, a la que agregaríamos las de cuenta propia en forma especial.
- Mejoramiento de la organización y operación de los fondos creados para atención de los programas de microempresas y cuentapropia.
- El permanente esfuerzo por lograr la cooperación externa en los campos puntuales de alimentación, salud, educación y vivienda y su ejecución por vía de las ONGs.
- La planificación, coordinación, financiamiento y la creación de instrumentos jurídicos en el combate a la pobreza. El compromiso de Tegucigalpa es un marco adecuado para tales esfuerzos.

*Las concepciones alternativas
del desarrollo social*

La informalización de la economía y la sociedad latinoamericanas —señala Kruijt— han llegado, por el momento, a un modelo dualista de la sociedad que está dividida en pobres y ricos, en los informales y el sector moderno. Esta afirmación nos lleva a un punto importante que, nos parece, se ha planteado polémicamente en El Salvador post-Acuerdos de Chapultepec, pero que ha venido ocupando la atención de círculos latinoamericanos: Para que reforzar la llamada economía popular? Se trata de perpetuar los dos mundos que señala Kruijt? o, por el contrario, se trata de un punto de partida para encontrar una estrategia alternativa en la que ambos mundos tiendan a unificarse en un desarrollo productivo con equidad y justicia, para usar la terminología de CEPAL? Es obvio que la implementación de los Acuerdos de la Cumbre de Tegucigalpa se verán cruzados por tal polémica.

Sólo como marco de discusión es importante hacer una breve revisión histórica de la concepción del desarrollo prevaleciente en Centroamérica en las últimas décadas y en el momento actual.

El desarrollo social en el istmo, excepto en Costa Rica y Panamá, fue concebido en las mejores épocas y sobre todo en la fase de mayor crecimiento como subsidiario, subordinado o dependiente del crecimiento económico. El criterio básico de que el crecimiento económico resolvería por sí mismo el bienestar, explica la existencia de una amplia, pero débil infraestructura institucional para enfrentar los problemas de los grupos pobres, los cuales aumentaron, en 20 años, de manera desproporcionada.

Con una deuda social alta y con una escasa tradición distributivista, los países del área inician la década del ochenta en medio de una profunda crisis que, con diferentes matices, se mantiene diez años después. En el primer quinquenio de la década del 80, la preocupación se centra en restablecer los desequilibrios macroeconómicos, hacer frente a la deuda externa y cumplir con los compromisos pactados con el FMI. En el segundo quinquenio, priva la preocupación por el ordenamiento financiero. El ajuste sigue siendo el núcleo de la estrategia global y se insiste en que de su éxito depende el Desarrollo Social.

La tendencia neoliberal considera a la Política Social subordinada al ajuste y destinada a quienes transitoriamente no pueden incorporarse o son excluidos del proceso impulsado. Con una visión de ajuste a mediano plazo, el Director del Fondo Monetario Internacional destacó en 1986 como uno de los "graves problemas" de Latinoamérica, el costo social del Ajuste. Para enfrentarlos propuso como eje estratégico la conversión de América Latina en una región "vigorosamente exportadora", medio para generar divisas y estimular toda la producción interna.

La estrategia, compartida por algunos economistas latinoamericanos, "aspira a lograr crecimiento económico de tal modo que produzca la expansión rápida del empleo, la distribución más equitativa del ingreso y el mejoramiento de los servicios sociales". (Marnier, 1988:35). El propio Banco Mundial inicia formulaciones de programas de ayuda a los pobres (Banco Mundial, 1987; Demery y Addison, 1987). Pero las intervenciones propuestas no permitieron transformaciones profundas en las condiciones de pobreza.

Como objetivo básico de toda política de ajuste para superar la crisis, el FMI mencionó además el incremento de las exportaciones, el aumento y la mejoría cualitativa de la inversión, la adopción de medidas estructurales de incentivo a la oferta y el mantenimiento de la estabilidad financiera. Gran parte del pensamiento neoliberal aboga por el apoyo al sector privado, la reducción de las funciones del Estado como productor de bienes y servicios, y le confiere más importancia en su lugar, a la prestación efectiva de servicios para la educación, la salud y otras necesidades básicas, así como al establecimiento de un marco global para el crecimiento económico con políticas de apoyo macroeconómicas y microeconómicas.

La tendencia neoestructuralista enfatiza en la reactivación de las economías, en un marco de creciente equidad y en el contexto de sociedades democráticas y participativas. Se insiste en la necesidad de crecer hacia adentro, basarse en el esfuerzo propio y modificar el aparato productivo a fin de capacitarlo para responder a los desafíos de mediano y largo plazo.

CEPAL, por su parte, propone en 1986 la discusión de una agenda prioritaria de acciones para el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, las cuales apuntan a la reactivación de las economías en un marco de creciente equidad y en el contexto de sociedades democráticas y participativas. (CEPAL, 1986)⁴

4. La agenda incluye los temas: 1. Avanzar hacia el ajuste y la estabilización con signo expansivo; 2. elevar los niveles de ahorro interno y orientarlos hacia la inversión productiva; 3. impulsar la modernización de las estructuras productivas; 4. mejorar la capacidad de adaptación a las cambiantes circunstancias de la economía internacional y su inserción en ella y 5. incorporar una creciente equidad a las estrategias de desarrollo.

El impulso al desarrollo en un marco de equidad significa lograr reducir las desigualdades distributivas heredadas del pasado, en un marco de crecimiento económico mucho más modesto que en el pasado, pero en un contexto político crecientemente participativo. De acuerdo a esto el ajuste y la estabilización se conciben como parte de una agenda ampliada del desarrollo que implica una modificación en la importancia primordial concedida a la política económica de corto plazo transfiriéndosela al problema central del desarrollo a largo plazo.⁵

Por su parte UNITAR, en ese mismo año, propone una estrategia alternativa que requiere volcar la atención al espacio latinoamericano, sus recursos, su mercado, su capacidad técnica, su población con vistas a crear un desarrollo autosostenido. Para "lograr un frente latinoamericano que pueda dar viabilidad a un nuevo estilo de desarrollo que favorezca la autonomía y la equidad, privilegiando un desarrollo endógeno" se considera como requisito favorecer concertaciones en el nivel nacional y entre fuerzas sociales y corrientes políticas necesarias para articular políticas nuevas y capaces de impulsar un desarrollo hacia adentro, hacia el interior de la sociedad con redistribución del ingreso y creando oportunidades para todos; y hacia adentro del mercado, de la economía y de la sociedad latinoamericana. (Martner, 1988:39)

-
5. Un punto básico de las discusiones buscaría establecer un patrón de desarrollo económico que dé respuesta a la inserción el comercio mundial y a la incorporación al cambio tecnológico que implica tanto una transformación de la estructura productiva como la consolidación y creación de mecanismos, espacios e instancias de negociación regional y subregional. Ante el peso de el servicio de la deuda, otro punto de discusión se refiere a las fuentes de financiación internas y externas para inversiones en planta productiva, en infraestructura o en el desarrollo de los recursos humanos, se incluye también como punto relevante.

Martner, destaca dos grandes desafíos para el Desarrollo Latinoamericano. El primero se refiere a la necesidad de reestructurar el sistema de relaciones económicas externas que ha orientado a América Latina en la diversificación geográfica de las mismas. El segundo "se refiere a la necesidad de construir como nuevo eje dinámico del desarrollo latinoamericano a las necesidades y demandas del conjunto de las poblaciones nacionales, es decir, una estrategia más igualitaria".

Esto implica una acción sostenida en varios planos: distribución del ingreso, corrección de las heterogeneidades estructurales y superación de los problemas del desempleo y subempleo. "No se trata sólo de encarar los problemas de la "extrema pobreza"... sino de redefinir el sentido mismo de este desarrollo de manera que coloque en su centro a las necesidades de todos (op.cit.:41)"⁶

-
6. Se busca hacia el año 2000 que los latinoamericanos se movilicen para concertarse y formular un plan de acción destinado a superar la crisis e iniciar un proceso de desarrollo que se proponga erradicar la pobreza y el hambre, satisfacer las necesidades de todos utilizando el avance tecnológico y "que pueda movilizar las potencialidades de la región... de mano de obra existentes, los recursos naturales del suelo y subsuelo, así como los marítimos y fluviales; la capacidad de gerencia y la aptitud para gobernar; el fervor de la juventud, la participación de la mujer, y en general, la experiencia adquirida en los últimos cincuenta años de industrialización."

ANEXO

PROGRAMAS GUBERNAMENTALES EN LOS AÑOS OCHENTA

COSTA RICA

PROGRAMAS DE CARÁCTER ASISTENCIALISTA Y COMPENSATORIO. Frente a políticas de Ajuste, dirigido a Sectores en pobreza extrema. Corto plazo.

Plan de Promoción Social

Características de acciones: subsidiar y complementar Medidas: Subsidios de alimentación y vivienda. Pensiones de régimen no contributivo. Programas de educación y capacitación para producción a desempleados y mujeres. Creación de Centros Integrales para Niños y Ancianos. El Bono Alimentario cubre a 25 mil familias, 113,139 personas en áreas urbanas: San José, Puntarenas y Limón. La mitad de los pobres críticos urbanos, los extremadamente pobres en el sector rural y los pobres que no alcanza a cubrir sus necesidades básicas

quedan fuera del proyecto. El bono de vivienda es insuficiente para necesidades mínimas familiares y los costos de materiales de construcción imposibilita resultados positivos.

Limitaciones del Plan: Presenta ambigüedad entre la necesidad de compensar y evita distorsiones. Hay necesidad de organización en la gestión de programas. Descansa en obtención de fondos externos. El grueso de los asalariados queda fuera de la compensación social. En otras palabras, los llamados nuevos pobres, por el ritmo en la aplicación del ajuste, crecen o se deterioran en mayor proporción que aquellos que alivian su situación.

Programa de promoción social. Julio 1990

Objetivos: Compensar los efectos de las políticas de estabilización y reacomodo estructural en los sectores de más bajos ingresos; fomentar el desarrollo de proyectos socio-productivos con el fin de generar empleo e ingresos permanentes que eleven el nivel de vida de grupos pobres; mejorar los mecanismos de redistribución de ingreso en favor de la población sumida en la pobreza crónica; establecer tarifas de los servicios básicos que favorezcan a los grupos marginados y mejorar la eficiencia de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta el sector público para la asistencia y el desarrollo social. (CEPAL, 1991). El número de desempleados se acrecienta considerando que la población joven tiene pocas posibilidades de incorporarse a este tipo de programas.

PROGRAMA DE CARÁCTER DESARROLLISTA. Dirigido a desempleados en particular sector público. Mediano plazo.

Programa del Sector Social

Objetivos: Crear empleos, en particular desempleados del sector público y mejorar los ingresos de familias afectadas. Estimula empresas asociativas: cooperativas, empresas autogestionarias.

Limitaciones: dependencia de los recursos externos. Pocos proyectos definidos. Montos crediticios disminuidos. Costos altos, liberalización del comercio, desventajas frente a la competencia externa y problemas internos de empresas asociativas.

EL SALVADOR

CARÁCTER ASISTENCIALISTA Y COMPENSATORIO. Dirigido a sectores de extrema pobreza. Corto plazo.

Programa de compensación social

Objetivo: amortiguar efectos de políticas de estabilización y ajuste.

CARÁCTER DESARROLLISTA
MEDIANO PLAZO

Planes sectoriales sociales

*Programa para el desarrollo
social. 1989*

Acciones: Selectividad del Gasto Público con el fin de aumentar su eficiencia. Puesta en marcha de un Fondo de Inversión Social con el fin de rebajar los costos del ajuste; Reestructuración de los Ministerios de Salud y Educación Pública con el fin de atender la demanda sobre bases permanentes y el establecimiento de un Sistema de Información Social, que evalúe regularmente los avances de las políticas sociales. (CEPAL, 1991)

*Fondo de Inversión Social
de El Salvador FISS*

El Banco Mundial al analizar las políticas recomienda: 1. Establecimiento de calendario en el campo de la salud. A corto plazo: cuidado materno infantil, planificación familiar, asistencia nutricional; rehabilitación de puestos de salud, entrenamiento y empleo de personal auxiliar, coordinaciones de ayuda alimentaria, otorgamiento de subsidios moderados a productos seleccionados de consumo de los pobres. 2. En el sector educación rehabilitación de infraestructura de educación escolar, expansión del sector preprimario con apoyo de ONG. (Banco Mundial, 1989: 18).

En el caso de El Salvador y Guatemala, países con altos índices de pobreza en la región, la solución del problema en el mediano y largo plazo pasan por la negociación política de la paz y de la estrategia de desarrollo.

GUATEMALA

CARÁCTER ASISTENCIALISTA Y COMPENSATORIO. Dirigido a sectores de extrema pobreza. Corto plazo.

Programa de reorganización nacional. 1986

Establece una etapa de inversión en organización social y en la multiplicación de empresarios que generaran nuevos puestos de trabajo, mayores ingresos para empresarios y trabajadores, y permitieran la ampliación de los mercados locales e internacionales.

Programa SIMME. 1988

Objetivos: Integrar los esfuerzos del gobierno con los del sector privado (organizaciones no gubernamentales y bancos del sistema nacional) para impulsar el progreso del sector empresarial. (clases empresariales de tamaños mínimos). Generar soluciones masivas para atacar el problema del desempleo

y la falta de ingreso. Prestar un servicio integral al empresario en la solución de su problemática.

El Programa nacional urbano-rural, se extendió a 19 de 22 departamentos, cubre 125 municipios y ha identificado a 40.000 microempresarios y atendido a cerca de 15.000. Se han colocado 14.5 millones de dólares en crédito. Ha creado 18.000 nuevos empleos y consolidado 30.000. Registra una vinculación directa con un 30% de población femenina.

Crédito popular, 1991

Es un programa paralelo al SIMME, financiado por la banca privada, puesto a disposición del nuevo gobierno del presidente Serrano.

CARÁCTER DESARROLLISTA. Mediano plazo: 5 años.

Estrategia social de inversiones, 1989

Objetivo: 1. Reducir en áreas rurales y más deprimidas las tasas de mortalidad materno infantil, desnutrición y analfabetismo 2. ampliar la infraestructura social a nivel de municipalidades y pueblos rurales. 3. procurar el crecimiento de los ingresos y de los puestos de trabajo entre los pobres rurales.

*Proyecto de fondo de
emergencia social, FES*

Sin plazo definido adquiere permanencia dentro de la estructura administrativa del Estado y dentro de los sistemas de financiación de las políticas sociales. Total de costo para 3 años \$95.3, aporte de ONG y Municipalidades 1/3, el FIS 2/3. Articulados los ministerios canalizarán esfuerzos por medio de municipalidades y ONG, agencias gubernamentales y comités locales.

Hay otros fondos del tipo FIS, como el FUNAPAZ (para las ex-regiones de guerra). Tanto el SIMME, como el FES y el FUNAPAZ son coordinados por el ministerio de desarrollo.

*Reestructuración de Servicios
de Salud y Educación*

HONDURAS

**CARÁCTER ASISTENCIALISTA Y
COMPENSATORIO**

*Fondo Hondureño de
Inversión Social, FHIS*

En su formulación original daba importancia a la creación de empleo productivo para grupos marginales. Con una duración inicial de tres años po-

dría prorrogarse su vigencia. Objetivo principal es reducir el costo de ajuste. Hace énfasis en creación de empleos de emergencia. Programas para asistir a 100.000 madres solteras con hijos en edad escolar con un costo de L.10 millones.

Se definieron tres tipos de programas: 1. Programa de apoyo a la producción. 2. Programa Masivo de Emergencia. 3. Programa de necesidades básicas.

Programa de apoyo a la producción: orientado a las microempresas, cooperativas pequeñas, rurales y urbanas y otras formas asociativas de producción. Forma de operación: Creación de fondos rotatorios y de garantía. Financiamiento de comercialización de esas unidades productivas. Apoyo a la organización de los pequeños productores.

Programa Masivo de Emergencia: Orientado a resolver situaciones especialmente críticas en áreas geográficas determinadas. Forma de operación: Énfasis se coloca en proporcionar ingresos a los beneficiarios. Se admite evaluación menos exigente de productividad de los proyectos.

Programa de Necesidades Básicas: orientado a grupos sociales vulnerables. Busca el mejoramiento de condiciones de vida en salud, educación, nutrición. Pretende mayor participación de ONG y colaboración entre agencias públicas y privadas. Proyecta que la mayor parte de sus recursos se distribuya hacia infraestructura. (65%); necesidades básicas (20%) actividades informales (7%).

Hay otros programas, como el FHIS dirigidos desde la presidencia y encabezados por directores ejecutivos con rango de ministro, como el PRAF. (atención a la mujer). Cabe mencionar que en Honduras

el gabinete social es presidido por el presidente de la república.

NICARAGUA

*Fondo de Inversión Social de
Emergencia de Nicaragua, (FISE)
duración de cinco años*

El FISE, fondo ejecutado por el sector privado, esta dirigido por el ministerio de la Presidencia, que también dirige el Fondo FASO, para emergencia social popular a través del sector público. Hay un tercer programa (INIFOM), ejecutado por las alcaldías. El programa para la mujer es ejecutado por la presidencia de la república.

PANAMA

Programa de acción social, 1990

Objetivo: creación de empleo y atención a sectores más pobres. Este Programa -que no goza por sí mismo de entidad jurídica- es considerado como un mecanismo a través del cual se coordinan todas las acciones generadoras de empleo, ingreso y atención del Gobierno Nacional para los sectores más necesitados.

Fondo de emergencia social, 1990

Duración de tres años. El Fondo es enunciado como un instrumento del Programa de Acción Social, pero con atribuciones de entidad jurídica de lo cual paradójicamente no goza el Programa, teóricamente mucho más global.

BIBLIOGRAFIA

- Calderón, Fernando y Dos Santos Mario. "Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Veinte tesis socio-políticas y un corolario de cierre". En: *Propuestas para el desarrollo de América Latina: Opciones estratégicas*. 1991. Costa Rica.
- CEPAL. *El desarrollo en América Latina y el Caribe: escollos, requisitos y opciones*. LC/G1440. Chile, noviembre, 1986.
- CEPAL (1991a). *Proyectos contra la pobreza*. LC/Mex/G.8 México, mayo 1991.
- CEPAL (1991b). *Bases para la Transformación Productiva y Generación de Ingresos de la población pobre de los países del Istmo centroamericano*. LC/Mex./R.329. México, noviembre 1991
- CEPAL (1991c). *Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua* LC/MEX/l.154
- FAO. *Centroamérica y los problemas del desarrollo en el campo*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. 1990.
- FAO. *Informe de la Mesa Redonda Regional para constituir una Red de Cooperación Técnica de*

- Instituciones y Organismos de Apoyo a la Mujer Rural*. Oficina Regional para América Latina. Santiago, Chile. 1991.
- "Fondo de Inversión Social. El Salvador". En: OEA/ILPES/PROPOSAL. (1991).
- "Fondo de Inversiones Sociales. Guatemala". En: OEA/ILPES/PROPOSAL. (1991).
- "Fondo Hondureño de Inversión Social". (FHIS) Honduras. En: OEA/ILPES/PROPOSAL. (1991).
- "Fondo de Inversión Social de Emergencia". Nicaragua. En: OEA/ILPES/PROPOSAL. (1991).
- Franco, Rolando y Cohen, Ernesto. "Fondos de Desarrollo Social, autoridad social y Bancos de Proyectos para una política racional contra la pobreza." En: OEA/ILPES/PROPOSAL. (1991).
- Franco, Rolando y Cohen, Ernesto. "La evaluación de Proyectos como instrumento para la eficiencia de los Fondos de Desarrollo Social" En: OEA/ILPES/PROPOSAL. (1991).
- Iguíñez E. Javier. "Introducción al análisis de transformación productiva con equidad". En: *Propuestas para el desarrollo de América Latina. Opciones y estrategias*. Costa Rica, 1991.
- ILDIS. *Políticas para enfrentar la pobreza en Bolivia*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales., La Paz, 1991.
- Martner, Gonzalo. "Opciones del Desarrollo y la Integración en América Latina". En *Revista Polémica* No.4, Segunda época, FLACSO, Costa Rica, 1988.
- Menjívar Larín, R. y Trejos, J.D. *La pobreza en América Central*. FLACSO, San José 1990.

Kruijt, D., Castiglia M.A y Urra, P. eds. *La micro y pequeña empresa: desarrollo humano en Centroamérica*. San José, 1991.

Kruijt, D. "Pobreza y sector Informal. Casos de Centroamérica y países Andinos". Feb. de 1991. Ponencia presentada en el Seminario sobre Experiencias en Programas de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza. Chile-Centroamérica. San José, 25-29 de febrero de 1992.

Naciones Unidas. Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica. CSUCAPAX, colección documentos, San José 1988.

"Programa de acción social. Fondo de emergencia social". Panamá. En OEA/ILPES/PROPOSAL. 1991.

Rufián, Dolores María. "Análisis comparativo de algunos aspectos jurídicos, organizativos y financieros de los Fondos de Desarrollo Social". En: OEA/ILPES/PROPOSAL, 1991.

Solís, Ottón. "CEPAL y el Banco Mundial en la transformación económica: las diferencias se mantienen". En: Propuestas para el desarrollo de América Latina: opciones estratégicas. Costa Rica, 1991.

XI Cumbre (1991a). *Compromiso de Tegucigalpa*. Tegucigalpa 12 de diciembre de 1991.

XI Cumbre (1991b). *Declaración de Tegucigalpa*. Tegucigalpa, 13 de diciembre de 1991.

XI Cumbre (1991c). *Protocolo de Tegucigalpa*. Tegucigalpa, 13 de diciembre de 1991.

XI Cumbre (1991d). *Documento de Apoyo. Declaraciones de acuerdos y propuestas previas*. Tegucigalpa, 12-13 de diciembre de 1991.

- XI Cumbre (1991e). *Documento de Trabajo. Lineamientos regionales para el desarrollo humano, la infancia y la juventud. Resúmenes Ejecutivos*. Tegucigalpa, 12-13 diciembre de 1991.
- XI Cumbre (1991f). *Programa de Acción Regional para el Desarrollo Humano, la infancia y la juventud*. Tegucigalpa. diciembre 1991.
- XI Cumbre (1991g). *Planes de Acción Nacionales para el Desarrollo Humano, la infancia y la juventud 1992-2000*. Tegucigalpa, diciembre de 1991.
- UNITAR *Informe de la conferencia internacional sobre estrategias para el futuro de América Latina*. PROFAL, Caracas 1986
- Wurgaft, José. *Posibilidades y limitaciones de los fondos de inversión y de emergencia social*. PREALC. Panamá. Octubre de 1991.